



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5405/5336

E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5130 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 383/2025-CI

SALTA, 2 de octubre de 2025

VISTO:

La solicitud de incorporación de VIDAL, PABLO CESAR, al Proyecto de Investigación N° 2916/0, elevada por su Director, GONZALEZ, FACUNDO DAVID FRANCISCO, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/23-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a VIDAL, PABLO CESAR, DNI N° 42.502.783, como COLABORADOR ALUMNO en el Proyecto de Investigación N° 2916/0, dirigido por GONZALEZ, FACUNDO DAVID FRANCISCO, a partir del 26 de septiembre de 2025 hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, al Director del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc


DR. JOSÉ IGNACIO GARCÍA
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA